

Las cooperativas y el Estado

Jan Kaminski ⁽¹⁾

La cuestión de las relaciones mutuas entre el movimiento cooperativo y el Estado, es uno de los problemas básicos de la teoría y la práctica cooperativa. Originada en el comienzo mismo del movimiento cooperativo, ha tenido soluciones diversas en la teoría y la práctica de la cooperación de los diferentes países. En la práctica, las actitudes del movimiento cooperativo hacia el Estado y de éste último hacia el primero han sufrido cambios sustanciales. Las relaciones entre ambos varían de acuerdo con el sistema político imperante. Los problemas se resuelven de diferente manera en los países cuyos gobiernos están bajo la influencia del gran capital privado, los monopolios y los terratenientes, que en los países socialistas. Estas relaciones dependen también de la extensión en que el movimiento cooperativo participa en la solución de los problemas económicos y sociales de un determinado país. Si el movimiento cooperativo pretende desempeñar un papel importante en la economía nacional, deberá utilizar la ayuda del Estado y, más aún, deberá interesarse en el incremento de la misma. Este fenómeno es característico no sólo para el movimiento cooperativo de un sistema sociopolítico dado, sino que en mayor o menor extensión se refleja en todos los sistemas.

I

En el sistema socialista la posición del movimiento cooperativo es diferente a la existente en el sistema capitalista. En la economía socialista, las actividades económicas y sociales cuya vinculación hace a la esencia de la cooperación – adquieren una estrecha armonía.

El movimiento cooperativo, en la esfera económica, no se ve obstaculizado por la presencia de los monopolios y el capital de las grandes empresas. Esta situación abre grandes proyecciones a su desarrollo. El movimiento adquiere un nuevo significado; se transforma en una institución que desempeña un rol importante en la creación de las nuevas relaciones sociales. Son decisivos para la creación de estas condiciones la toma del poder por el pueblo trabajador y la nacionalización de los medios básicos de producción.

Tanto los cooperólogos como los activistas del movimiento cooperativo de los países socialistas están investigando esta problemática. En Polonia tenemos algunas experiencias – tanto teórica como práctica– en este campo. Sin incursionar en profundidad en la teoría del Estado, podemos decir que la tarea principal de un Estado socialista como organización sociopolítica es la de establecer las nuevas formas y condiciones económicas en todos los campos de esa actividad. La cooperación, como una de las formas de la actividad económica es de interés vital para el Estado. El estado como organización sociopolítica asegura el dominio de la actividad económica y social y es el guardián de las conquistas sociales generales. La actividad de las organizaciones que representan intereses grupales servirán los mismos objetos.

(1) Presidente del Consejo Cooperativo Supremo de la República Popular Polaca. Traducido del inglés por al Redacción. Trabajo presentado por el autor a la sesión del Comité Central de la Alianza Cooperativa Internacional, Copenhage, del 11 al 13 de setiembre de 1978.

II

Bajo las condiciones del socialismo, el Estado aparece como el organismo superior, que toma las decisiones básicas de largo plazo en las esferas económicas y social de la Nación.

Su tarea más importante y el centro de las decisiones básicas que forman su política económico-social es la de asegurar un adecuado equilibrio en el desarrollo dinámico de la economía nacional. Ello significa, tanto teórico como prácticamente, establecer las proporciones fundamentales de la división del ingreso nacional entre acumulación y consumo, como asimismo, la distribución de los medios entre las diferentes esferas de la vida económica y social.

La planificación es el instrumento básico para la orientación de la economía nacional. La misma cubre con la mayor extensión posible los objetivos sociales y económicos globales. De la misma se derivan determinadas tareas económicas para el movimiento cooperativo.

Quisiera explicar las bases del mecanismo de planificación en Polonia. En líneas generales es el mismo mecanismo de los otros países socialistas.

I- La planificación no es el mecanismo en la economía socialista; existe también el mercado.

Aunque el mercado esté sujeto a la planificación, cubre un área importante. Los consumidores compran bienes y servicios en el mercado y tienen derecho a elegir. La influencia del mercado de consumo modifica la estructura de producción y servicios.

II- El sistema de organización de la economía socialista está basado en el cálculo de inversiones y resultados, lo que implica determinar la eficiencia, para lo cual no sólo debemos determinar las condiciones de producción, sino también sus consecuencias en términos de valor de las mercancías. Ninguna empresa querrá en forma voluntaria y a su propio riesgo desarrollar una actividad económica que le reporte pérdidas. Al mismo tiempo quiero señalar que el sistema de motivaciones de la producción, incluye en un gran contenido los incentivos materiales, no sólo en el sector cooperativo sino también en el nacionalizado.

III- Independientemente de los planes de desarrollo económico y social —elaborados en el nivel superior— el proceso de formación de los programas económicos concretos se realiza en los niveles inferiores. En nuestro sistema económico el proceso de planificación tiene un doble carácter.

IV- Existe un amplio campo en el cual las empresas, y particularmente las grandes organizaciones económicas, pueden tomar decisiones que hacen a la estructura; p.ej. el carácter de las inversiones, para establecer los precios de los nuevos productos y servicios.

Podemos deducir de lo indicado, que las formas a través de las cuales el Estado influye la actividad económica de las empresas varían y que las metas económicas no son determinadas exclusivamente a través de los planes sino que se utilizan ampliamente instrumentos de dirección y gestión económica. Se sobreentiende que todos estos principios son de aplicación para el movimiento cooperativo que realiza sus actividades en el marco de la economía nacional polaca.

III

En la estructura de un Estado Socialista, el movimiento cooperativo funciona en conjunto con las otras formas económicas, especialmente las nacionalizadas, con los mismos derechos que éstas, como uno de los dos tipos de economía socialista. En el socialismo ninguna de ambas formas se privilegia por su naturaleza (cooperativa o estatal).

El Estado, como centro de las decisiones, selecciona a determinada organización y le confiere determinadas tareas sobre la base de su mejor eficiencia; es decir teniendo en cuenta si una organización es más eficiente y puede adaptarse mejor y más rápidamente a las cambiantes condiciones que otra. Si en determinadas áreas, el movimiento cooperativo puede obtener mejores resultados y eficiencia, entonces el Estado le provee condiciones adecuadas para su expansión económica. Es pertinente aquí la experiencia polaca, particularmente en los últimos años, cuando las cooperativas adquirieron una posición dominante en determinados sectores. Quisiera atraer vuestra atención en varias esferas, especialmente en las vinculadas al consumo. El movimiento cooperativo polaco es importante en cuatro grandes áreas: servicios para la agricultura y la población rural; alimentación, (abastecimiento y comercialización); vivienda y servicios, incluyendo la pequeña industria.

La contribución económica del movimiento cooperativo polaco a la economía nacional es de considerable importancia, jugando un papel esencial en el sector alimentación. Las cooperativas constituyen un importante eslabón en la cadena de la producción agropecuaria y la elaboración y comercialización de la misma.

La importancia de la cooperación se refleja particularmente en el proceso de integración de los campesinos en la economía planificada del Estado Socialista. A través de los suministros de medios de producción, la realización de contratos de compra de productos agropecuarios y la organización de servicios las cooperativas influyen que el aumento de la producción esté en concordancia con las necesidades de la economía nacional.

Alrededor del 75% de los suministros, materiales y medios de producción elaborados por la industria llegan a alrededor de 3.000.000 de campesinos individuales y a las haciendas estatales, a través de las cooperativas rurales de comercialización y suministros. Del valor total de la producción de mercancías de este sector vendidas por el Estado, el 60% es comprado por las cooperativas. Está creciendo sistemáticamente la importancia de la industria cooperativa en el abastecimiento del mercado.

En la actualidad, la industria cooperativa abarca el 11% de la producción industrial del país y ocupa en papel predominante en algunas ramas conectadas con las necesidades cotidianas, particularmente en las de productos lácteos, panadería, frutas y otros vegetales procesados, bebidas sin alcohol, etc.

El movimiento cooperativo domina una parte significativa del mercado rural, donde es el único proveedor de artículos de consumo, y del mercado urbano, el que provee de alimentos.

Las cooperativas venden el 60% del comercio menor; en lo que se refiere a alimentos, el peso del sector aumenta a un 94,5%; los restaurantes cooperativos, el 90%. Es creciente el peso de las cooperativas en el sector de la provisión de servicios a la población y a las empresas. Alrededor del 50% de los servicios son provistos por las cooperativas.

Las cooperativas de vivienda tienen una importancia espacial en la satisfacción de las demandas sociales. Actualmente son responsables de casi el 25% de la construcción de viviendas en las ciudades.

A fines de 1977, las cooperativas polacas empleaban el 13% del total de la mano de obra ocupada en el sector socializado de la economía. El movimiento cooperativo participaba de la producción nacional con el 9%.

Los índices precedentes no reflejan plenamente el papel del cooperativismo en la economía nacional, teniendo en cuenta que en la esfera de las relaciones económicas cooperativas está incluido el sector de los “pequeños productores privados”, y que el creciente proceso de integración entre este sector y el cooperativo ha estrechado notablemente los lazos existentes entre ambos.

El sector más importante de la actividad cooperativa en Polonia es el de la provisión de servicios a la agricultura y a la población rural, de las cuales es la Unión Central de Cooperativas de “Autoayuda Campesina” con sus 6.000.000 de integrantes, la que tiene a su cargo las actividades más diversificadas. La tarea principal de las cooperativas agrícolas es la de la provisión de servicios de producción y comercialización del sector agrario, como asimismo para bienes de consumo a la población, tanto rural como urbana.

A los campesinos individuales, las cooperativas cooperativo-comunales les proveen todos los medios necesarios.

Los equipos especializados para la crianza de animales y para la jardinería se pueden obtener en cooperativas orientadas hacia dichos rubros.

El cooperativismo agrario es prácticamente el único proveedor de 16.000.000 de consumidores de las aldeas y pequeñas ciudades, y de varios millones de turistas y veraneantes que periódicamente llegan al campo.

Las ventas al menudeo de las cooperativas agrícolas abarcan el 34% del mercado interno. Además de la provisión de medios de producción, existe otro importante servicios a los campesinos, que es la contratación y compra de la producción agrícola, que tiene una gran significación económica y social. A través del mecanismo económico, se abastece tanto a la población como a la industria alimenticia de productos frescos y esenciales.

El desarrollo amplio del sistema de contratos a largo plazo para la producción agrícola básica, es de importancia para estimular la especialización e intensificación de la producción agropecuaria destinada al mercado. Actualmente todos los cereales, coles, cerdos y ganado menor, así como el 55% de la leche, el 75% de las papas, el 99% de los vegetales y alrededor del 65% de la fruta comercializados por las cooperativas provienen del sistema de contratación previa. Debemos destacar particularmente que tienen a su cargo el procesamiento, comercialización y provisión del mercado de esta área. Las cooperativas son grandes productores de alimentos, producción dirigida esencialmente hacia el mercado interno.

Además de las grandes fábricas elaboradoras de alimentos y de la industria eléctrica, pertenecientes al sector estatal de la economía, las cooperativas agrícolas ocupan el tercer lugar en la provisión de productos para el consumo en Polonia. La base de la dieta de la población de la ciudad y del campo se encuentra en los productos elaborados en las cremerías, panaderías y plantas de procesamiento de carnes. Las planta de transformación de alimentos pertene-

cientes a las cooperativas agrícolas proveen el 100% de los productos lácteos, el 44% del pan, el 35% de las bebidas sin alcohol, el 25% de la carne procesada, el 35% de los vegetales procesados y el 60% de los alimentos concentrados de Polonia.

Esta rama de la cooperación –a través de sistemáticas innovaciones en su trabajo- proyecta y crea condiciones adecuadas en los servicios agrícolas y en la satisfacción de las necesidades de la población rural que posibiliten la modificación de los métodos y formas de la organización de la producción, adecuándose, al mismo tiempo, a la actual etapa de desarrollo social y económico de las aldeas.

Después de las cooperativas agrícolas, la Cooperativa de Consumo “Spolem” es en la actualidad la organización cooperativa más grande en la venta de alimentos y otros artículos de consumo. Las cooperativas de consumo proveen el 90% de los alimentos en las ciudades, lo que significa alrededor del 65% del mercado interno.

El desarrollo dinámico de la producción en las plantas elaboradoras pertenecientes a estas cooperativas –tales como panaderías, frigoríficos y fábricas de bebidas no alcohólicas- tienen una gran importancia en el mercado.

Las Cooperativas Industriales de Trabajadores ocupan el primer lugar en el sector de la industria liviana. Fabrican productos de uso cotidiano para el mercado interno y la exportación y colaboran con algunas ramas de la industria pesadas.

Esta cooperativas dominan la producción de juguetes, regalos, equipos para laboratorios, objetos basados en el arte popular, etc. Son las organizaciones más importantes en la provisión de servicios cotidianos para la gente. Las cooperativas de inválidos – que integran las cooperativas industriales de trabajadores- emplean a casi 200.000 personas disminuidas, brindándoles la posibilidad de tener una vida independiente y de sentirse necesarios en la sociedad.

Las cooperativas habitacionales cumplen excelentemente las tareas par resolver las necesidades en este campo y también para el mejoramiento de las condiciones de la vivienda.

Esto se realiza a través de una contribución considerable de la población en la financiación de la construcción, lo que ayuda a una solución rápida de los problemas habitacionales y la creación de las bases para un posterior desarrollo de esta forma de cooperación.

El papel de estas cooperativas se incrementa sistemáticamente en la construcción de ciudades y complejos habitacionales, como así también en la administración de los mismos. Las cooperativas se han transformado en un elemento de importancia que integra la actividad de las organizaciones económicas, sociales y de autogobierno de los complejos habitacionales de las ciudades.

IV

De lo arriba señalado se deduce que las relaciones mutuas entre el Estado como centro básico de la acción política y el movimiento cooperativo, - incluyendo tanto a sus integrantes como a los campesinos individuales- se desarrollan en diversas instancias.

Esto significa que los objetivos y tareas del Estado tienen un carácter macroeconómico, mientras que los objetivos de una cooperativa tienen una base grupal y sectorial y además sus integrantes poseen metas individuales.

Para la unidad e interrelación de los objetivos son necesarias dos condiciones:

- I) Los objetivos deben ser claros para la empresa y factibles de ser llevados a cabo. Esto significa que la empresa debe entender el sentido económico y social del objetivo, y además, poseer los medios para cumplir la tarea.
- II) El cumplimiento de determinadas tareas económicas debe ser gratificado materialmente, de acuerdo con la correspondencia básica entre inversiones y resultados.

La experiencia de varios años de economía planificada nos indica que la creación de tales condiciones no se logra fácilmente ni mucho menos en forma automática.

En la economía planificada, marco en el que funciona el movimiento cooperativo, existen varias áreas de coincidencia entre los objetivos sociales generales y los grupales e individuales. Me refiero al autogobierno de la cooperativa y a su carácter local. A pesar de que ambos rasgos no son originales y podemos encontrarlos en cualquier sistema, en la economía socialista el autogobierno cooperativo es una de las formas importantes de la democracia económica. La economía planificada no consiste en que todas las decisiones deben ser tomadas en el nivel central. Pueden ser modificadas en cuanto el autogobierno tome iniciativas al respecto.

Si aceptamos el carácter local de la cooperativa como un rasgo esencial de la misma, consecuentemente – además de los objetivos generales – deben tenerse en cuenta las tareas específicamente vinculadas con el área de su actividad.

Ello trae -o debe traer- los siguientes resultados:

- a) La situación de las necesidades locales de servicios o productos, no considerados en el plan central y/o regional.
- b) La utilización de fuerzas productivas anteriormente desatendidas en los programas económicos.
- c) La cooperativa tiene un papel integrador tanto en su área como para sus componentes, no sólo de carácter económico, sino social.

V

He tratado de transmitir en el presente informe algunos rasgos y logros del movimiento cooperativo. Ello me permite formular las siguientes conclusiones:

I- En la economía socialista planificada, el sector cooperativo –siendo una forma válida de dicha economía– se caracteriza por su vasta expansión. Un buen ejemplo de esta afirmación lo provee el Movimiento Cooperativo Polaco.

II- A pesar de que el movimiento cooperativo se desarrolla dentro de una economía planificada, sus rasgos constitutivos, tales como el ingreso voluntario, el autogobierno y el carácter local, confirmadas por la legislación polaca, juegan un papel importante, que es la razón de la alta estimación social de este sector de la economía.

Esto otorga al movimiento cooperativo un papel importante en la vida armónica del país y es causa de su expansión constante en áreas tan significativas como: desarrollo agrícola, construcción, comercio, servicios. Las relaciones mutuamente ventajosas entre el Estado y las cooperativas se consolidan con la participación activa de representantes del movimiento cooperativo en el Parlamento Polaco. En los órganos ejecutivos del gobierno, el movimiento está representado a través del Consejo Cooperativo Supremo, el que es consultado en todos los problemas fundamentales concernientes a la economía nacional.